



## BOLETÍN INFORMATIVO PARA SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA Y AFILIADOS AL MEC

No. 088 Bogotá D. C., 10 de junio de 2020

### 03. VALORES INSCRITOS EN BOLSA

#### CANCELACIÓN INSCRIPCIÓN

Se informa a las Sociedades Comisionistas de Bolsa y Afiliados que el **Banco Davivienda S.A.**, solicitó la cancelación de la inscripción en esta entidad de sus Bonos Subordinados emitidos el 24 de febrero de 2010 con cargo al proceso de emisiones múltiples y sucesivas de Bonos Ordinarios y Bonos Subordinados Davivienda 2010.

De acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y teniendo en cuenta que dicha sociedad cumplió con los requisitos exigidos para tal efecto por el Decreto 2555 de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la cancelación de la inscripción de los citados valores se hará efectiva a partir del 19 de junio de 2020.